

P E D I D O

No. PEDIDO	FECHA PEDIDO
510	11-dic-2019

NOMBRE y/o RAZÓN SOCIAL	HUERTA MONTANO LAURA VIOLETA	RFC	HUML710825PV6
		TEL	2282029396
DOMICILIO	JOSÉ MARÍA ARTEAGA 2, COL. CENTRO. C.P. 91000. XALAPA, VERACRUZ	FAX	

ANTECEDENTES :	ADJUDICACIÓN DIRECTA	No. DE CUADRO COMPARATIVO
		N/A
FECHA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA:	-----	No. DE PROVEEDOR
No. CONTRATO :	AD-027-19	CEV-BSL-1643-19
FECHA DE CONTRATO :	11/12/2019	

PARTIDA	CANTIDAD	MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	760	Pieza	PIERNA DE CERDO Pierna de cerdo S/H Redonda congelada V CJ 1x25 pierna con menos grasa, (Sellada altovacio) de un peso de 11 a 12 kg por pieza	908.50	690,460.00

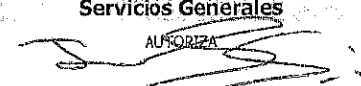
(SEISCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)

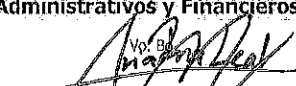
SUBTOTAL	690,460.00
IVA	0.00
TOTAL	690,460.00

CONDICIONES :

Forma de Pago :	De Acuerdo a Contrato	para uso del área que recibe
Tiempo de entrega :	De Acuerdo a Contrato	
Lugar de entrega :	De Acuerdo a Contrato	
Fecha limite de entrega:	-----	
Vigencia de precios :	De Acuerdo a Contrato	
Garantía :	De Acuerdo a Contrato	
Elaborar factura a nombre de :	Congreso del Estado de Veracruz, Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz, R.F.C.: CEV-950725-2M0	NOMBRE Y FIRMA
Observaciones	De Acuerdo a Contrato	


ÁREA SOLICITANTE : SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
AUTORIZA

LIC. CARLOS IRAM AREVALO RODRÍGUEZ

Secretario de Servicios Administrativos y Financieros
Vo. Bo.

LIC. IRMA ARIANA LEAL MORALES


Firma de Aceptación del Pedido Empresa

NOMBRE Y FIRMA

Jefe del Departamento de Adquisiciones
REVISÓ

L.E. MARIO PÉREZ ESPINOZA

Departamento de Recursos Materiales

NOMBRE Y FIRMA

Departamento de Adquisiciones
ELABORÓ

OSCAR CANO ORTIZ

Pedido en sujeción a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La recepción de este pedido implica por parte del proveedor y/o prestador de servicio, la aceptación de las obligaciones inherentes y derivadas del ordenamiento legal antes enunciado y asimismo en caso de licitación quedan obligados a los requisitos establecidos en las bases y documentos inherentes, motivo por el cual su incumplimiento dará origen a las sanciones previstas sin responsabilidad alguna para el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.